



SALTA, 30 ABR 2024

RES. H. N° 0416/24

Expte. N° 4118/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente pedido es producto de instancias de diálogo y acuerdos arribados por el equipo de cátedra con los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela mencionada.

QUE el cargo a dar baja, es el de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva (JTPDE), ocupado por la Prof. Mariana Valdéz, como informa el Departamento de Personal a fs.4 de las presentes actuaciones.

QUE la Dirección General Administrativa Contable a fs. 5 realiza el correspondiente informe de factibilidad.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 103 aconseja dar curso favorable a lo solicitado y elevar la propuesta al Consejo Superior para su consideración.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 24 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo		Bajas		Altas	Observaciones
JTPSD	1	2.40	-	---	- Cargo ocupado por la Prof. Mariana Valdéz - Renuncia Condicional a fs.188/189 del expte.4064/12.
JTP	-	---	2	2.40	- un (1) cargo a ocupar por la Prof. Mariana Valdéz - un (1) cargo Vacante
		2.40	-	2.40	-
		Saldo: 0.00			

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE con copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior de la Universidad para su intervención y demás efectos.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa